INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE MINIMA CUANTIA N° IMC-024-2024.

OBJETO: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS EN ALTA, MEDIA Y BAJA TENSION, ASI COMO LOS SISTEMAS AUTONOMOS DE GENERACION UBICADAS EN LAS DISTINTAS SEDES DE GOBIERNO DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR"***

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No 1082 de 2015, a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA N° IMC-024-2024**, nos reunimos los miembros del comité evaluador, **GABRIEL VERGARA LAGOS** Director Logístico// Evaluador Técnico, **ARTURO FRANCISCO AGUILAR STORINO** Asesor Externo - Evaluador financiero y **JORGE BENAVIDES MACHADO** Asesor de Despacho// Evaluador jurídico.

1. **INTRODUCCIÒN.**

La Secretaría General del Departamento de Bolívar dio inicio al proceso de Mínima Cuantía N° IMC-024-2024, con el fin de contratar la **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS EN ALTA, MEDIA Y BAJA TENSION, ASI COMO LOS SISTEMAS AUTONOMOS DE GENERACION UBICADAS EN LAS DISTINTAS SEDES DE GOBIERNO DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

La fecha de cierre y presentación de propuestas fue el día diecisiete (17) de diciembre de 2024.

-PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES QUE PRESENTARON PROPUESTA.

No	PROPONENTES	HORA FECHA
1	**INVERSIONES A.C.J S.A.S**	16/12/2024 2:08 PM
2	**TECMAR INGENIERIA S.A.S**	16/12/2024 9:59 PM
3	**ELECTROMAC LIMITADA**	17/12/2024 7:48 AM
4	**J.L.M SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DE INGENIERIAS SAS**	17/12/2024 9:13 AM

- **INVERSIONES A.C.J S.A.S identificado con Nit. 901.163.470-6**

VALOR DE LA OFERTA: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS ($17.917.215)

REQUISITO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1
	INVERSIONES A.C.J S.A.S.
	CUMPLE // NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE Subsanó
CAPACIDAD, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE O DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL	CUMPLE
AUTORIZACION PARA CELEBRAR CONTRATOS EN RAZÓN A LIMITACIONES POR CUANTÍA	CUMPLE
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE ESTRUCTURA PLURAL	N/A
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS INTEGRANTES DE LA ESTRUCTURA PLURAL.	N/A
DOCUMENTO CONFORMACION DE PROPONENTE PLURAL	N/A
FORMATO 5ª - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y SOPORTES DE ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Subsanó
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y JUDICIALES EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES, TRATÁNDOSE DE UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS Y SUS REPRESENTANTES LEGALES	CUMPLE
VERIFICACIÓN DEL REDAM	CUMPLE
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
VIGENCIA DE LA PROPUESTA	CUMPLE

FORMATO 6 - MANIFESTACIÓN DE NO INCURSIÓN EN PRÁCTICAS ANTICOMPETITIVAS	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	CUMPLE
FORMATO 7 — AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS	CUMPLE
ANEXO 3— PACTO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE/NO CUMPLE**
DOCUMENTOS SOPORTE DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE Subsanó
ANEXO TÉCNICO	CUMPLE
EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE Subsanó
OFRECIMIENTO ECONOMICO	**CUMPLE/NO CUMPLE**
FORMATO OFRECIMIENTO ECONOMICO	CUMPLE

- RESUMEN ASPECTOS EVALUADOS.

PROPONENTE	ASPECTOSJURIDICOS	ASPECTOS TECNICOS	OFRECIMIENT O ECONOMICO	ESTADO DEL PROPONENT E
INVERSIONES A.C.J S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Teniendo en cuenta que el proponente. **INVERSIONES A.C.J S.A.S.** identificado con el Nit. 901.163.470-6, **CUMPLE** con la totalidad de las exigencias señaladas en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. IMC-024-2024.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En virtud de lo anterior, el Comité evaluador recomienda aceptar la oferta del proponente **INVERSIONES A.C.J S.A.S.** identificado con el Nit. 901.163.470-6.

En constancia se firma el día diecisiete (19) de diciembre de 2024, se ordena su publicación en el portal único de contratación SECOP II.

COMITÉ EVALUADOR:

JORGE BENAVIDES MACHADO
Asesor de Despacho – Evaluador Jurídico

GABRIEL VERGARA LAGOS
Director Logístico - Evaluador Técnico

ARTURO AGUILAR
Asesor externo de la Secretaria General - Evaluador financiero